

Policia Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 24 al domingo 30
de agosto del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO





Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que del jueves 1 de enero al domingo 30 de agosto del 2026, disminuyeron en 334 las personas lesionadas.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 24 al domingo 30 de agosto del 2026



Ocurrieron 1,323 colisiones

Resultaron 39 personas lesionadas

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito.

- Managua 846
- Matagalpa 83
- León 67
- Masaya 53
- Estelí 53
- Chinandega 40

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Motocicletas	384
Automóviles	327
Camionetas	295
Camiones	134
Buses	61



ACCIONES COERCITIVAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Semana del lunes 24 al domingo 30 de agosto del 2026.



18,098 Vehículos requisados.



7,723 Pruebas de alcoholemia.



206 Ciudadanos fueron detenidos y
sus vehículos ocupados por
conducir sin licencia.



78 Conductores detenidos por
manejar en estado de ebriedad.



1,434 Licencias de conducir
suspendidas.



El miércoles 26 de agosto del 2026 en el municipio de Tipitapa, en coordinación con el Ministerio de Educación, se realizó la semifinal de la VIII Edición de la Liga del Conocimiento vial, con el lema "En Rutas de Paz y Victorias Educativas, Protegiendo la Vida y el Porvenir".

ACCIONES EDUCATIVAS:

13,545 Charlas de educación vial a personas en todo el país.

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para La Protección de la Vida a **16,836** protagonistas.

Seminarios a conductores de Instituciones de nuestro Buen Gobierno y Alcaldías.

ACCIONES PREVENTIVAS

En los 153 municipios del país se realizaron:

- Pruebas de alcoholemia a conductores del transporte colectivo.
- Garantizamos seguridad en los centros educativos de primaria, secundaria y universidades.
- Los fines de semana, en horas nocturnas, reforzamos la presencia de Agentes de Tránsito, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- De manera permanente continuamos fortaleciendo los controles en 84 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CHAQUETA Y GUANTES PROTECTORES.
- PEATONES Y CONDUCTORES: NO INTENTEN CRUZAR RÍOS, CAUCES, CALLES O CAMINOS AFECTADOS POR FUERTES CORRIENTES DE AGUA, SU SEGURIDAD Y SU VIDA SON LO MÁS IMPORTANTE.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, EN TIEMPO DE LLUVIA MANTENGA LAS LUCES ENCENDIDAS E INTERMITENTES Y UTILICE EL PARABRISAS.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”